



RESOLUCIÓN N° 119/10

GENERAL PICO, 18 de noviembre de 2010

VISTO:

Las Resoluciones n.º 96/08 y n.º 131/08 del Consejo Directivo, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución n.º 96/08 establece: "Crear en la Facultad de Ingeniería de la UNLPam la Comisión de Ciencia y Técnica..."

Que en la misma resolución se fijan las funciones, su duración, la integración y la forma de elección.

Que en la Resolución n.º 131/08 se designaron los miembros de la Comisión de Ciencia y Técnica por un término de 2 (dos) años, el cual venció el pasado 9 de Octubre.

Que se convocó a una reunión de Investigadores categorizados y directores de proyectos para realizar la elección de los integrantes de la Comisión mencionada.

Que dicha reunión se realizó el 22 de Octubre de 2010.

Que en la misma resultaron elegidos los investigadores Mg. María de los Ángeles MARTÍN, Mg. Griselda Isabel CISTAC, Dr. Rogelio Lorenzo HECKER y Mg. Gabriela Fabiana MINETTI, como miembros titulares, y Mg. Aldo Abel CRESPO, Dr. Luis Antonio OLSINA y Dra. Carolina SALTO como miembros suplentes, según consta en el Acta correspondiente.

Que según lo establece la Resolución n.º 96/08 el Secretario de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ingeniería también es integrante de esa Comisión.

Que corresponde al Consejo Directivo en reunión ordinaria designar los miembros de la Comisión de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ingeniería de la UNLPam.

Que el Consejo Directivo en su reunión del día 18.11.10 aprobó por unanimidad el despacho presentado por las Comisiones de Legislación y Reglamento y de Extensión y Bienestar Estudiantil.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Designar como miembros de la Comisión de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ingeniería a partir de la fecha, y por el término de 2 (dos) años a:

Miembros Titulares:

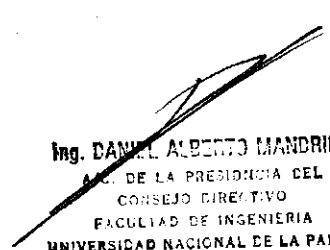
Secretario de Ciencia y Técnica de la	
Facultad de Ingeniería: Lic. Guillermo Javier LAFUENTE	DNI n.º 23.081.039
Mg. María de los Ángeles MARTÍN	DNI n.º 13.031.075
Mg. Griselda Isabel CISTAC	DNI n.º 12.013.421
Dr. Rogelio Lorenzo HECKER	DNI n.º 21.429.502
Mg. Gabriela Fabiana MINETTI	DNI n.º 23.378.474

Miembros Suplentes:

Primer Suplente: Mg. Aldo Abel CRESPO	DNI n.º 14.625.180
Segundo Suplente: Dr. Luis Antonio OLSINA	DNI n.º 12.577.576
Tercer Suplente: Dra. Carolina SALTO	DNI n.º 22.415.481

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, elévese a Secretaría de Ciencia y Técnica a sus efectos, cumplido archívese.

le


Ing. DANIEL ALBERTO MANDRILE
ACC. DE LA PRESIDENCIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE INGENIERIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA